

del hombre inteligente... Guardaos de estos buhoneros de biblias, especie de ministros ambulantes que vienen á veces á vuestros hogares para hacer una propaganda protestante é impía...

Son miserables sin convicción y sin fé, dadles un pedazo de pan, si lo necesitan, pero no escuchéis jamás sus discursos y sabed, si es menester, hacerles callar... *Attendite a falsis prophetis*. Guardémonos todos de esos predicadores de impiedad, de revolución y de mentira...

Melancton, discípulo querido de este famoso Lutero, de quien os hablaba, había arrastrado toda su familia á su herejía. Su pobre madre poco antes de morir tuvo, dicen, alguna inquietud. Ella manda venir á su hijo : Hijo mío, le dice con lágrimas, dentro poco voy á parecer delante de Dios ; ¡ oh dime, te conjuro, ¿ he obrado bien siguiendo vuestras nuevas enseñanzas ? ¿ Acaso no habría sido mejor para mí permanecer fiel á las prácticas mandadas por la antigua religión ?... Dime, ¿ qué piensas de éllo ? ¿ Qué debo hacer ? Se añade que Melancton conmovido, al ver su madre moribunda, le respondió estas palabras : « Madre mía, la religión que yo predico es buena parara vivir, pero la otra es mejor para morir !... Amados hermanos míos, léjos de nosotros todos los doctores de mentira é impiedad... Hémos sido bautizados en la antigua religión, en aquella que no solamente es la mejor para morir, sino que es tambien la mejor para vivir. Ojalá podamos creer firmemente las verdades que nos enseña y practicar con fidelidad las virtudes, que nos predica !... Así sea.

HOMILIA SOBRE EL EVANGELIO

DEL OCTAVO DOMINGO DESPUES DE PENTECOSTES.

(S. LUCAS, XVI, 1-9.)

Interrogatorio del majordomo infiel, imágen del que tendremos que sufrir nosotros ; debemos hacernos amigos, que nos introduzcan en los tabernáculos eternos.

TEXTO. *Redde rationem villicationis tuæ ; jam enim non poteris villicare.* Dá cuenta de tu mayordomía, porque ya no podrás ser mayordomo.

EXORDIO. Hermanos míos, el Evangelio del día de hoy nos muestra á nuestro divino Salvador, relatando á sus discípulos la siguiente parábola : « Había un hombre rico, el cual tenía un mayordomo, y este fué acusado delante de él como disipador de sus bienes. Y lo llamó y le dijo : ¿ Qué es esto que oigo de tí ? Dá cuenta de tu mayordomía, porque ya no podrás ser mayordomo. Entónces el mayordomo dijo dentro de sí : ¿ Qué haré ? que mi señor me quita la mayordomía. Cavar, no puedo ; de mendigar, tengo vergüenza. Ya sé lo que he de hacer, para que, cuando me fuere quitada la mayordomía, me reciban en sus casas. Y llamando á cada uno de los deudores de su Señor, dijo al primero : ¿ Cuánto debes á mi señor ? Y este le repondió : Cien barriles de aceite. Y le dijo : Toma tu escritura, siéntate presto y escribe cincuenta. Despues dijo á otro : ¿ Y tú, cuanto debes ? Y el contestó : Cien coros de trigo. Y él dijo : Toma tu vale y escribe ochenta... Y alabó el señor al mayordomo malo, (no porque aprobase su conducta poco honrada,) sino porque había obrado discretamente, porque, añade Nuestro Señor, los hijos de este siglo son en su generación más sagaces en sus negocios temporales, que los hijos de la luz en el negocio de su salvación. Y yo os digo : Hacéos ami-

gos de las riquezas, que suelen ser causa de iniquidad, para que cuando faltareis, os reciban en las moradas eternas...

PROPOSICIÓN Y DIVISIÓN. — Esta parábola encierra varias enseñanzas; pero me contentaré, para no ser demasiado largo, de llamar vuestra atención sobre dos solas circunstancias; *Primero*: sobre el interrogatorio que sufre el mayordomo infiel; interrogatorio que un día tendremos todos que sufrir, y á que debemos prepararnos; *segundo*: sobre la necesidad de hacernos amigos, que nos introduzcan en las moradas eternas.

Primera parte. El interrogatorio y el juicio del mayordomo infiel. Nosotros todos, amados cristianos, tendremos en un tiempo más ó ménos lejano que responderen el tribunal del soberano Juez á est amisma pregunta:

¿ *Dadme cuenta de vuestra mayordomía*; decidme el uso que habéis hecho de los bienes que os he confiado, de las luces que habéis recibido, de las gracias que os han sido dadas; Terrible momento! Sólo tu recuerdo nos causa una emoción espantosa!... Sin embargo este momento es inevitable... ¿ Queremos, hermanos míos, que no sea para nosotros tan espantoso? Preparémonos á él de antemano examinándonos, é interrogándonos nosotros mismos... Haced á vosotros muchas veces las siguientes preguntas.

Si alguien os hubiese confiado sus bienes, ó los hubiese depuesto en vuestra custodia con la intención y promesa formal de que se los conservaseis en buen estado y se los guardaseis con esmero, ¿ querriais disiparlos locamente, de manera que no pudieseis restituirlos cuando os los reclamara? Exponeros al riesgo de ser citados ante los jueces, acusados de mala fé, y quizás condenados á una prisión perpetua, ó por lo menos castigados con penas infamantes? ¿ Querriais exponeros á un castigo, que os deshonrase á vosotros mismos y á vuestra familia? No, amados hermanos míos, ya lo sé; os conozco bastantemente para afirmar que ninguno de vosotros consentiría en ésto...

Si, lo que no permita Dios, á consecuencia de accidentes imprevistos una tal desgracia os sucediese, si fueseis conducidos ante

el tribunal, sin dinero, sin amigos, sin consejos, sin ningun recurso para salir de esta mala situación, responded: ¿ No os veríais en la turbación, en la inquietud y entre angustias?... Pero, decidme, si de repente un amigo se presentaba para sacaros de esa penosa situación, para salvar vuestro honor y vuestros bienes, al mismo tiempo que os librase del peligro, que os amenaza, ¿ no aceptaríais su ayuda? ¿ no seguiríais sus consejos? ¿ No es verdad, que si os negarais á escucharle, seríais doblemente culpables, en primer lugar por haber disipado el bien ajeno, y en segundo lugar, por haber rehusado el socorro que se os ofrecía?...

Pues bien, hermanos míos, tal es nuestra situación, tal el estado en que nos encontramos; tal es la enseñanza que Jesucristo quiere darnos en esta parábola: ¿ *Qué tenemos que no hayamos recibido?*¹. ¿ No vienen del Señor todos nuestros bienes?... Atormentado por los verdugos del rey Antíoco, obligado á entregar su lengua para ser cortada y sus miembros para ser martirizados, uno de los siete Macabéos decía al perseguidor: « *De Dios he recibido estos miembros; les doy de buena gana por Él.* De Dios también hemos recibido nuestros miembros, nuestra salud, nuestra inteligencia y los bienes todos del orden natural; ¿ y cuántos otros bienes aun del orden espiritual no debemos á su bondad? Sois bautizados, habéis recibido los sacramentos, habéis sido instruidos en la fé; muchas son las gracias que se os han dado... Por cualquier lado que nos miremos, ya sea en cuanto al cuerpo, ya en cuanto al alma, ¿ no podemos decir con razon: Estos bienes Dios me los ha dado. » *E celo ista possideo*².

Pues, hermanos míos, ¿ qué hemos hecho de todos estos bienes? ¿ Hemos usado de ellos conforme á la voluntad de Dios?... Todo en nosotros debería contribuir á su gloria y á nuestra salvación... Veamos; ¿ es verdaderamente este el uso que hemos hecho de ellos? ¿ Cómo los hemos empleado? *Dadme cuenta*, nos dice Jesucristo, *de la mayordomía de mis bienes.* ¿ En qué habéis empleado vuestra salud, vuestros miembros, vuestra inteligencia? Qué

1. I Cor., iv, 7. — 2. II Mac., vii, 41.

habéis hecho del don de la fé? Qué se hicieron tantas luces que habéis recibido, tantas instrucciones saludables que os han sido dadas? ¿Dónde son los frutos que ellas han producido, el provecho que habéis sacado de las mismas? Entre todas estas solicitudes, todas estas preocupaciones, que os absorben, entre estos numerosos trabajos que emprendéis, ¿podrías citar uno solo de ellos, que haya tenido por fin único el honor de Dios y la salvación de vuestra alma? ¡Ah, hermanos míos, como todo en nuestra vida está pegado á la tierra, á esta vida presente, como si el cielo no fuere nuestra verdadera patria, y como si, á la par que los animales, nouviésemos otro fin que esta miserable vida!...

Qué diríais, qué pensaríais vosotros, si uno de vuestros criados no os sirviese mejor de lo que servís á Dios?... ¿Qué digo, si en lugar de servirlos, ultrajara vuestro nombre, os cubriese de heridas y llegase hasta á introducir el desórden en vuestra familia? Y sin embargo, amados hermanos míos, hé ahí en dónde estamos con Dios... No contentos de disipar sus bienes y de no servirle, ofendémosle aun con blasfemias, con maledicencias, quizás con desórdenes y con una culpable indiferencia...

Pero Dios lo sabe todo. Un día nos hará comparecer ante su formidable tribunal, y deberémos darle cuanta rigurosa... ¡Qué motivo de temor y espanto!... Qué podrémos responder á vos, Señor, á quien nada está oculto, que conocéis nuestros pensamientos los mas secretos y que habéis contado nuestros pasos todos?... ¿Qué haré? exclamaba el mayordomo infiel, al pensar en la cuenta que iba á exigirle su dueño?... ¡Ah! cuántos motivos tendrémos tambien nosotros despues de habernos examinando, para preguntarnos : qué harémos²?

Segunda parte. ¿Qué hacer? Es menester, hermanos míos, sin ser injustos como el mayordomo infiel, ser prudentes como él; debemos hacernos amigos, pero amigos que nos introduzcan en las moradas eternas. Amigos, quizás tenemos algunos; pero no se trata de éstos. Acaso la siguiente parábola, referida por san Juan

1. Job. xiv, 16; xxxi, 4. — 2. Cf. *Veritates practic.*

Damasceno, os hará comprender bien el género de amigos, que hemos de procurarnos y con los cuales podemos contar, para introducirnos en las moradas eternas¹.

Un hombre, dice el mismo, tenía cuatro amigos, los cuales le estaban todos unidos y á quienes el estimaba mucho, bien que tenía pocas relaciones con el que llamaremos el último; mientras que por el contrario las tenía frecuentes con los otros tres. Sobrevino un asunto grave y capital, del que este hombre no podía de ningún modo salir airoso sin el socorro de sus amigos.

Con prontitud va á encontrar al primero para referirle su aventura; pero este cobarde amigo, viéndole en la pena y apuro, le cierra su puerta y rehusa recibirle... Así desechado el hombre, de quien hablamos, recurre al segundo de sus amigos. Este le escucha con alguna atención; pero le dice que no puede darle otro socorro en su apuro, que un pequeño pedazo de tela, de que era fabricante... ¡No era esto un consuelo irrisorio en medio de una tan grande desgracia!...

Triste y desconsolado se marcha este hombre á ver al tercero de sus amigos. Éste, conmovido de compasión, se pone á llorar; se ofrece tambien á acompañarle para defender su causa delante de los abogados y jueces, y en todo lugar, si es menester. Ya seguido de su amigo en la desgracia, había llegado á la puerta del presidente, cuando de repente, oh inconsistencia de las amistades humanas! el amigo se niega á entrar y se vuelve á su casa, sin haber de ningún modo ayudado al infortunado...

¿Qué hará este último? Sus amigos le abandonan y no puede sin el socorro de ellos salir libre del caso desastroso, que le atormenta... Le quedaba el último de aquellos, que había amado, pero de quien había descuidado la amistad, y á quien había en cierto modo mirado con olvido y poco frecuentado. ¿Atreveráse á contarle su aflicción y pedir su apoyo?... Está incierto, pero el peligro le amenaza, le apremia la necesidad, se decide en fin á ir á reclamar de él una protección, que los otros le han rehusado...

1. In Barlaam.

Esto no fué en vano; este cuarto amigo se marcha inmediatamente á ver al hombre importante, de quien solo dependía el grave asunto de que hablamos; pleitea con tanta elocuencia la causa de este pobre acusado, que obtiene todo lo que desea y salva de la última desgracia á este hombre que le había demasiado descuidado... Imaginad, hermanos míos, cuales serían los sentimientos de éste último; que debió pensar de los cobardes amigos que le habían abandonado!... Cuál no fué su gratitud hacia el que le había salvado!...

Ahora hagamos la aplicación de esta parábola. Cada uno de nosotros, hermanos míos, es este hombre que tiene un importante asunto que deslindar; la cosa es seria, va en éllo nuestra salvación eterna... Tenemos cuatro amigos: son tres, con los cuales estamos mas aficionados. Pero el cuarto, le descuidamos; y sin embargo, solo éste nos ayudará, solo éste podrá introducirnos en las moradas eternas...

Nosotros todos comparecerémos ante el tribunal de Jesucristo; ¿ creís que estáis bastante preparados, bastante bien dispuestos y seguros de vosotros mismos, para no necesitar socorro alguno en este momento solemne?... ¿ Y de dónde vendrá este socorro? ¿ En dónde encontraréis apoyo?... Será en estos tres amigos, que tanto amáis y á quienes profesáis tan viva afección?... Veámoslo; voy á evocar cada uno de estos amigos, como si estuviéseis muertos, y como si el tan importante asunto de vuestra salvación debiera decidirse en este momento... Este primer amigo á quien estáis tan aficionados, es el placer, la satisfacción de los sentidos; ¿ qué socorro podrá éste dar á vuestra alma, cuando élla comparezca delante del soberano Juez? ¿ Por ventura no desaparece desde el instante que el alma ha abandonado el cuerpo, y muchas veces largo tiempo ántes!... El segundo de vuestros amigos es el amor de las riquezas y de los bienes de este mundo. ¿ Qué ayuda podrá daros en este momento?... Un pedazo de tela, un sudario, hé ahí todo lo que tendrán que ofreceros en vuestra agonía las riquezas y bienes de este mundo...

El tercer de vuestros amigos son los honores, vuestra familia,

las afecciones de que podéis gozar acá en la tierra; os digo, pues, que este tercer amigo podrá quizás entristecerse de vuestra muerte, lloraros, acompañaros hasta vuestro sepulcro; pero no irá más lejos, no podrá arrancaros al infierno, ni libraros, si debéis ser condenados... Ved, pues, cuán vanos é impotentes son los goces de los sentidos, los bienes de la tierra, las afecciones de este mundo, estas tres cosas que tanto amamos, y que á pesar de éllo no pueden protegernos en este tan importante asunto de nuestro juicio...

Queda, pues, el cuarto amigo, que solo puede sernos útil, y sin embargo le descuidamos, y lo ménos posible mantenemos relaciones con él; este cuarto amigo es la práctica de las buenas obras, y particularmente la compasión, la limosna hecha á los pobres é indigentes. ¿ Gustamos de hacer buenas obras? Amamos estas buenas obras como amamos el dinero, los placeres, los honores de este mundo? Y sin embargo, es el sólo amigo que nos acompañará hasta el tribunal del soberano Juez, y el cual no abandonándonos jamás, defenderá nuestra causa y nos obtendrá el ser introducidos en las moradas eternas...

PERORACIÓN. ¡ O Señor Jesús, ! sois vos, lo sabemos, este rico de quien habla nuestro Evangelio. Vos sois el Señor del cielo y de la tierra, á vos pertenecen todos los bienes; de vos han venido todas las gracias; cuántos tesoros nos habéis confiado!... Reconocemos, oh bondadoso Salvador, que hemos usado mal de estos bienes, que hemos dilapidado los tesoros recibidos de vuestras manos. Os pedimos humildemente perdon de éllo, dignaos concedérnoslo, oh Dios misericordioso... Quién podrá entrar en juicio con vos?... Qué podríamos responder, si nos deciais: *Dad cuenta de vuestra mayordomía*. Decid el provecho que habéis sacado de mis bienes, los frutos que han producido en vosotros mis gracias? »

Puesto que, como este criado infiel, no podríamos sin temblar oír una semejante intimación, dignaos concedernos el favor de imitar no la falta de probidad, sino la prudencia de este mayordomo; á fin de que fieles al cumplimiento de todos los deberes del cristiano, y particularmente al de la limosna y caridad para con

el prójimo, podamos enviar delante de nosotros buenas obras que pleiteando para nosotros, como amigos elocuentes, nos merezcan el favor de obtener nuestro perdón y llegar á ese hermoso paraíso, morada eterna, en donde reináis por los siglos de los siglos. Así sea.

HOMILIA SOBRE EL EVANGELIO

DEL NONO DOMINGO DESPUES DE PENTECOSTES.

(S. LUCAS, XIX, 41-47.)

Jesús llorando sobre Jerusalem nos enseña nuestros deberes hacia nuestra patria.

TEXTO. *Videns civitatem flevit super illam*: Viendo la ciudad, lloró sobre ella.

EXORDIO. Hermanos míos, en aquel mismo día, en que nuestro divino Salvador se dirigía, cual modesto triunfador, hacia la ciudad de Jerusalem, en aquel mismo tiempo, en que una muchedumbre de almas buenas y piadosas habían ido á su encuentro para cantar: *Hosanna*: bendito sea Él que viene en el nombre del Señor; descubriendo Él la ciudad, en la cual debía sufrir su dolorosa Pasión, comienza á llorar sobre ella, como lo dice el Evangelio del día de hoy. « ¡Ah, pobre Jerusalem, si por lo ménos tú también me reconocieses; si en este tu día, supieses tú apreciar Él que puede procurarte la paz!... Pero no, todo esto es hoy escondido á tus ojos; tú rehusas verle. » Sin duda entonces el llanto de Jesús se aumentó, pues su divina mirada descubría ya desde largo tiempo ántes las desdichas que estaban para caer sobre aquella ciudad ingrata!... » Vendrán, añade, terribles días sobre tí, tus enemigos te cercarán de trincheras, y te pondrán cerco, y te estrecharán por todas partes; y te arrasarán á tí y á tus hijos, que están dentro de tus murallas, y no

dejarán en tí piedra sobre piedra, por cuanto no conociste el tiempo de tu visitación. »

¿Quién no admirará aquí, hermanos míos, la bondad, la ternura de nuestro adorable Salvador?... Lloro, deplora la suerte de una ingrata ciudad, que dentro de poco va á crucificarle!... ¿Como? Jesús, vos, el Hijo de Dios, el Rey de los Cielos, lloráis! Dejad, pues, esta debilidad para la naturaleza humana. « No, no, dice, prefiero velar mi majestad y no revelar á los hombres sino mi bondad y misericordia! »

PROPOSICIÓN. Amados hermanos míos, no os mostraré al alma pecadora designada bajo el símbolo de esta culpable ciudad, los vicios arruinándola completamente, el infierno ó la muerte eterna viniendo á ser su herencia, y Jesucristo llorando su desdicha... No; deteniéndome en el sentido literal de este Evangelio, me propongo mostraros, que Jesucristo nos dá aquí una lección poco comprendida, y desgraciadamente demasiado olvidada en nuestros días. ¿Y qué nos enseña? Nuestros deberes hacia nuestra patria.

DIVISION. Debemos pues, á ejemplo de Nuestro Salvador: *primero*: amar nuestra patria; *segundo*, compadecernos de sus desgracias; *tercero*: Orar por ella.

Primera parte. Debemos amar nuestra patria; por de pronto, hermanos míos, qué se debe entender por patria? ¿Qué ideas encierra esta palabra? Por patria debe entenderse el país, reino, imperio ó república, en que hemos nacido, cuyas leyes amparan nuestra libertad y nuestros derechos y que con su autoridad protege nuestros bienes, nuestro honor y estas otras nobles cosas tan caras á los corazones honrados, y que se llaman el hogar de la familia, la Iglesia en que fuimos bautizados, el cementerio en donde descansan nuestros abuelos... Para nosotros la patria es este país, cuya gloria, eclipsada por recientes derrotas, es tan resplandeciente en las anales de la historia. Esta patria no es solamente nuestro pueblo, nuestro canton, no, es la Francia entera... Y sabedlo bien, cuando lloraba Jesús, no era solamente sobre los desastres, que debían alcanzar á Belen, en donde había